

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Vocal H.

[Handwritten signature]

El Interventor de Fondos,

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO,

[Handwritten signature]

Nº 25

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once del día veinte y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día treinta de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

[Handwritten signature]

Nº 26

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once y treinta minutos del día veinte y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo sábado, día...

tresinta de los corriente, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

J. Comas

Nº 27

SESION EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once del día treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Ayuntamiento en Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Felipe Fuster Rossifol, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Antonio Garau Vidal, Don José Nadal Herrash, Don Francisco Suau Saiz, Don José Gloquell Parelló, Don Antonio Fortuny Moragues, Don Jaime Torres Radó, Don Onofre Jordá Jaume, Don Mateo Jaume Rosselló, Don Jaime Busquets Interventor de Fondos Municipales y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las once y dos minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.
Se aprueba proyecto de contribuciones especiales obras pavimentación calle Galera y otras. --

Seguidamente se acuerda aprobar el dictamen que a continuación se transcribe: --
"La Comisión de Obras y Reforma Interior enterada del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 3 de septiembre último, relativo a la tramitación del proyecto de contribuciones especiales para las obras de nueva pavimentación de hormigón blindado de las calles de Galera, Cordelería, Pl. Cuartera, Espartería y Pl. A. O. Miralles y renovación de un tramo empedrado de la Pl. de Coll de esta Ciudad, tiene la honra de informar a V.E. de lo siguiente:--Como consecuencia del acuerdo aludido, el día trece del mismo mes de septiembre, se celebró con los contribuyentes la reunión de que trata el número dos del artº 37 del Decreto de 25 de enero de 1946 sobre Ordenación Provisional de las Haciendas Locales y de cuya acta resulta que se acordó por unanimidad aceptar la documentación que integra el proyecto con expresa reserva de formular las reclamaciones que estimen oportunas durante los plazos que al efecto se señalarán.--Expuesto a efectos de reclamación, no se ha producido ningun